

2

De V. a fin de hallarse presente al Deslin
de V. Sus términos y los de Vera, por aquella
parte, y por la que está con mediata al Mojon blan
co que llaman a los Leoneses, a Causa de haverse
Lutado y. ello a V. y Requisitoria de pachada
por D. Pedro Santiesteban y Morales Juez de Val
dión en el término de dha Luta de Vera, quien se
nia declarado y. perteneciente a la Nat. Haya de las
Maximas del término della, a que llaman el Lila
de Tarabrá, por a dho sitio el día Vieue y seis
días pasado y proximo, Acompañado de Juan
García Marcon uno de los pres. ^{tes} ^{nos} de Juan An
tonio Manzanares Mayordomo de los Propios y Mu
tuy de V. y otras Personas, y de algunos ancianos
Inteligentes y. Conozim^{to} en los términos, y Mojon
es, y el mismo día en la Roche llegó al expresado
sitio el referido D. Pedro con D. Agustín Jofredo
y Morales Receptor de la Nat. Chancilleria de Gra
nada, y otras Personas, por lo que la Mañana del
sig. Día se le notifico al que propone, Auto y. y.
nombrara Apcadores, y presentara los Instrumen
tos que tubiera y. Conbenientes, y con dho nom
bró a Leandro de Balero, y a Alonso García Oliva
res el mayor, y hizo presentación a yntestación.

